

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "DISAN ECUADOR S. A."
REUNIDA EL 31 de Marzo del 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis en las oficinas de las bodegas Onlus ubicadas en el kilómetro 15 ½ de la vía a Daule, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DISAN ECUADOR S.A., a saber:

ACCIONISTA	Representante	Capital Suscrito y Pagado	VALOR ACCIÓN	No. Acciones
DISAN LATINOAMERICA CORPORACION S.L.	Liliam Amaguaña Flores	US \$904.988,80	US \$0,04	22.624.720
MARCELO LEON DUB	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MARIA PATRICIA GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
NICOLAS LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MATEO LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MANUELA LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
Total		US \$952.619,8		23.815.495

Los accionistas comparecen debidamente representados, conforme se desprende a las cartas poder que fueron presentadas y se adjuntan al expediente de actas.

Preside la sesión, en calidad de presidente ad-hoc de la misma y por unanimidad de los presentes, el Señor Carlos Mario Ruiz, y actúa como Secretario ad-hoc la señorita JENIFER DELGADO HERERA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente el Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en que se trate la presente Junta sobre los siguientes puntos que constituirán el orden del día:

- Punto Primero: Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico 2015.
- Punto Segundo: Conocer y aprobar el informe del Administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
- Punto Tercero: Conocer y resolver acerca de la repartición de utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- Punto Cuarto: Conocer y resolver acerca del ajuste a resultados de años anteriores por \$86.223,40 (ochenta y seis mil doscientos veinte y tres con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América).

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico 2015

La Presidencia, después de haber leído los balances generales del ejercicio económico 2015 y después de una breve deliberación por parte de los accionistas, han quedado aprobados por unanimidad los balances generales correspondientes al ejercicio económico 2015.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;

El Secretario de la Junta da lectura de los informes anuales del Gerente General y comisario, los mismos que han sido puestos a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General y al comisario por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

3. Conocer y resolver acerca de la repartición de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Se reporta a la Junta que la compañía, la obtención de USD\$136.925 (Ciento treinta y seis mil novecientos veinticinco de dólar de los Estados Unidos de América) de utilidades en el presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil quince. La junta después de deliberar sobre su contenido acepta por unanimidad no repartir dividendos derivados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil quince.

4. Conocer y resolver acerca del ajuste a resultados de años anteriores por \$86.223,40 (ochenta y seis mil doscientos veinte y tres con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América).

Se reporta a la Junta que la compañía, un ajuste a Resultados de años anteriores por \$86.223,40 (ochenta y seis mil doscientos veinte y tres con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América), la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

Una vez tratados los puntos del día, el Presidente de la Junta concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

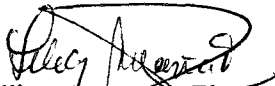
El Presidente levanta la sesión a las 11H00 horas.



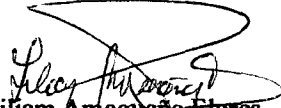
Carlos Ruiz Bejarano
Presidente Ad-hoc



Jenifer Delgado Herrera
Secretario Ad-hoc



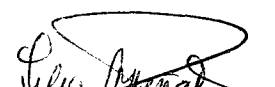
Liliam Amaguaña Flores
En representación de DISAN LATINOAMERICA CORPORACION S.L.



Liliam Amaguaña Flores
En representación del accionista MARCELO LEON DUB



Liliam Amaguaña Flores
En representación del accionista MARIA PATRICIA GOMEZ



Liliam Amaguaña Flores
En representación del accionista NICOLAS LEON GOMEZ



Liliam Amaguaña Flores
En representación del accionista MATEO LEON GOMEZ



Liliam Amaguaña Flores
En representación del accionista MANUELA LEON GOMEZ